

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/06/2020

ESTADO No. 38

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320110103101	Ejecutivo	JAIME BEDOYA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. declara improcedente solicitud de entrega de título, reconoce personería y devuelve a caja de archivo	03/07/2020	143-144	2
76001310501320120036000	Ordinario	ALBA RUBIELA GUTIERREZ	ING ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte ejecutante respecto de las costas procesales, devuelve a la caja de archivo	03/07/2020	282-283	1
76001310501320140001800	Ordinario	OSCAR ORTEGA	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que modifico la sentencia condenatoria apelada, costas a cargo de la demanda	03/07/2020	131	1
76001310501320140053600	Ordinario	POLICARPA TOVAR DE BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que revoco parcialmente la sentencia absolutoria apelada y la corte suprema de justicia no caso la decision, costas a cargo de la parte demandante	03/07/2020	347	1
76001310501320140056800	Ordinario	BEATRIZ LOPEZ SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte demandante respecto de las costas procesales y devuelve a caja de archivo	03/07/2020	90-91	1
76001310501320150056700	Ordinario	CESAR ALBERTO GONZALEZ SERNA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que revoco la sentencia condenatoria apelada, costas a cargo de la parte demandante	03/07/2020	84	1
76001310501320160032500	Ordinario	LUZ MARINA ZULUAGA LOPEZ Y OTRA	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte demandante respecto de las costas procesales, devuelve a caja de archivo	03/07/2020	89-90	1
76001310501320160045600	Fueros Sindicales	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	LUIS GABRIEL URREA HIDALGO - Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que confirmo la sentencia condenatoria consultada	03/07/2020	243	1
76001310501320160060000	Ordinario	DELFINA MARIA VALENCIA.	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte demadante respecto de las costas procesales y devuelve a caja de archivo	03/07/2020	187-188	1
76001310501320170013200	Ordinario	JOSE IGNACIO RENZA VELEZ	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que confirmo la sentencia condenatoria apelada, costas a cargo de la demandada	03/07/2020	83	1
76001310501320170015100	Ejecutivo	LUZ DARY VARGAS ESTACIO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superio de cali, aprobar las costas procesales, condenar en costas a la parte ejecutante a costas, queda a la espera de medidas	03/07/2020	138	2

76001310501320180002200	Ordinario	JEANNE VALENCIA CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia absolutoria apelada, costas a cargo de la parte demandante	03/07/2020	102	1
76001310501320180013300	Ejecutivo	LUZ MARINA VILLABON REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias del proceso ejecutivo	03/07/2020	81-84	2
76001310501320180021200	Ordinario	JULIA EMMA PEÑA DE VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que confirmo la sentencia condenatoria apelada, costas a cargo de la demandada	03/07/2020	59	1
76001310501320180023700	Ordinario	ANA LUCIA PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que confirmo la sentencia condenatoria apelada	03/07/2020	97	1
76001310501320180030700	Ordinario	WILL OROZCO ARENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES. y OTRO	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que confirmo el auto apelado, sin costas, da por terminado el proceso	03/07/2020	67	1
76001310501320180033500	Ordinario	PATRICIA ESCOBAR BEDOYA	ADMINISTRADO COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO.	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que modifico la sentencia condenatoria consultada, costas a la parte a la parte ejecutada	03/07/2020	141	1
76001310501320180035600	Ordinario	JESUS OLMEDO TIMANA	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal superior de cali que confirmo la sentencia condenatoria apelada, costas a cargo de la parte demandada	03/07/2020	91	1
76001310501320180042200	Ordinario	AVELINO LUCUMI ABONIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal de cali que confirmo la sentencia condenatoria apelada	03/07/2020	60	1
76001310501320180046800	Ordinario	NORA SOFIA IZQUIERDO MUELAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. respecto de costas procesales y devuelve a caja de archivo	03/07/2020	219-220	1
76001310501320190019600	Ejecutivo	LUZ MARIA GARCIA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de titulo respecto del total del credito a la parte ejecutante, levanta medidas, ordena archivo	03/07/2020	70-71	2
76001310501320190026200	Ejecutivo	JAIRO ROA SAAVEDRA	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias del proceso ejecutivo	03/07/2020	80-83	1
76001310501320190041200	Ejecutivo	JAIME ANTONIO AYALA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias del proceso ejecutivo	03/07/2020	78-81	2
76001310501320190041600	Ejecutivo	NATALIA ESCUE CHOCUE	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias del proceso ejecutivo	03/07/2020	92-95	2
76001310501320190044300	Ejecutivo	MARIA AMPARO ARCILA DE RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. no acceder a la causacion y pago de costas procesales, ordena archivo	03/07/2020	89	2
76001310501320190047900	Ejecutivo	AGUSTIN LAME MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias del proceso ejecutivo	03/07/2020	101-104	2
76001310501320190061900	Ejecutivo	VILMA SANCHEZ CALLE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. no accede a la liquidacion de credito, ordena pago de titulo, ordena archivo	03/07/2020	82-88	2

76001310501320190062400	Ejecutivo	LILIANA URREA BONILLA	COLPENSIONES- COLFONDOS S.A - PORVENIR S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte ejecutante respecto de las costas procesales de primera y segunda instancia, continua con el tramite normal del proceso	03/07/2020	68-69	2
76001310501320190067100	Ejecutivo	MARTHA DORIS VANEGAS HOLGUIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de titulo a la parte ejecutante, ordena archivo	03/07/2020	84-85	2
76001310501320190067100	Ejecutivo	MARTHA DORIS VANEGAS HOLGUIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias del proceso ejecutivo	03/07/2020	87-90	2
76001310501320190076900	Ejecutivo	MELBA MARIA MICOLTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado OBS. de la liquidacion de credito presentada por la parte ejecutante	03/07/2020	68	2

Numero de registros:31

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/06/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario